



De conformidad con lo dispuesto en el art. 17 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias del Trabajo, le convoco, por orden del Sr. Decano, a la **Junta de Facultad, en sesión ordinaria**, que tendrá lugar el día **7 de febrero de 2013**, a las **12:00 h.** en primera convocatoria y a las **12:30 h.** en segunda, en el **Salón de Grados** de la Facultad.

ORDEN DEL DÍA

Punto primero. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 15 de noviembre de 2012.

Punto segundo. Constitución de la Junta de Facultad correspondiente al bienio 2012/2014.

Punto tercero. Informe del Sr. Decano.

Punto cuarto. Aprobación, si procede, de la composición de las Comisiones de la Junta de Facultad.

Punto quinto. Aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos por equivalencia en titulaciones impartidas en esta Facultad a las actividades que lo han solicitado.

Punto sexto. Aprobación, si procede, de la modificación de las Normativas del Trabajo Fin de Grado y del Trabajo Fin de Máster de la Facultad de Ciencias del Trabajo para adaptarlas a la versión vigente del Reglamento por el que se regulan los TFG y TFM en la Universidad de Murcia.

Punto séptimo. Ruegos y preguntas.

Murcia, a 29 de enero de 2013
LA SECRETARIA,

Mercedes Sánchez Ruiz